

22/03/2023 10:10:26 AM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días más, siempre que existan razones fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia.

Lo señalado en el artículo 116 tratándose de solicitudes de acceso a la información formuladas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, se asigna un número automáticamente; sin embargo, en todos los demás supuestos en que la solicitud no haya sido presentada por ese medio digital, la Unidad de Transparencia tendrá que registrar y capturar la solicitud de acceso en la Plataforma Nacional, indicando la fecha de recepción, el folio correspondiente y plazos de respuesta aplicables.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en día inhábil, se tendrán por recibidas al día hábil siguiente.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058823000046
Fecha de presentación:	22/03/2023 10:10:26 AM
Fecha de inicio de trámite:	22/03/2023
Nombre del solicitante:	
Sujeto Obligado:	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Descripción de la solicitud:	Solicito información acerca del monto del salón de usos múltiples que esta en la estación de bomberos, que se inauguro recientemente.
Datos adicionales para localizar la información:	
Modalidad de entrega de la información:	Copia Simple
Motivo por el que solicita exentar pago:	
Lengua indígena:	
Tipo de solicitud:	Información pública

Descripción de la solicitud:

Solicito información acerca del monto del salón de usos múltiples que esta en la estación de bomberos, que se inauguro recientemente.

Datos adicionales para localizar la información:



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-036-IX-2023
Playas de Rosarito, B.C. 22 de marzo del 2023

ASUNTO: El que se indica

C. JOSE GUADALUPE AVILES RUVALCABA
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **020058823000046** recibida el 22 de marzo del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Solicito información acerca del monto del salón de usos múltiples que esta en la estación de bomberos, que se inauguro recientemente.

Agradezco la atención brindada a la presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en cinco días hábiles a esta petición.

ATENTAMENTE

“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”



P.A. *Elizabeth Franja Almir*

JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBID
DIRECCION DE PROTECCION
CIVIL Y BOMBEROS
23 MAR 2023
12:37 pm

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
22 MAR 2023

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-052-IX-2023
Playas de Rosarito, B.C. 31 de marzo del 2023

ASUNTO: El que se indica

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE. –**

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el 22 de marzo del 2023 con el folio no. **020058823000046** me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de la Dirección de Protección Civil y Bomberos a su petición.

Así mismos y con fundamento en los artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, respecto a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

ATENTAMENTE

“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”



P.A. Elizabeth Francisca Chavez
JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL

**DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
C.c.p. Archivo.

RECIBIDO
31 MAR 2023

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**



Dirección de Protección Civil y Bomberos

NÚMERO DE OFICIO: PC-B/118-2023

SECCION: Dirección.

ASUNTO: Se emite información.

Playas de Rosarito, B. C. 30 de marzo de 2023

JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PUBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
P R E S E N T E.-



Por este medio reciba un cordial saludo y en relación a la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia número **020058823000046**, y de conformidad a su oficio **PL-NA-036-IX-2023** donde requiere la siguiente información:

"Solicito información acerca del monto del salón de usos múltiples que está en la estación de bomberos, que se inauguró recientemente"

Al efecto le informo lo siguiente: EL monto que fue erogado para la construcción de nuestro salón de usos múltiples, fue la cantidad de 250,000.00 M.N. (Doscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) aproximadamente; y que fue acordado, autorizado, designado y ejecutado a través del Asociación Pro Bomberos de Rosarito A.C.

Sin otro particular, quad a sues ordenes.

ATENTAMENTE
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
31 MAR 2023
D
D E S P A C H A D O
C
JOSÉ GUADALUPE AVILÉS RIVALCABA
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS

C.c.p Archivo 2023.

